



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 27 de febrero de 2009.

Expte. N° 8672/08 y 8673/08

RES. C. D. N° 028/09.

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Srta. Yudith Mamaní Cáceres, Secretaria de Hacienda del Centro de Estudiantes de esta Facultad, , mediante las cuales solicita el redictado de las asignaturas Físicoquímica I y Matemática 2, durante el primer cuatrimestre del presente periodo lectivo;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado las consultas a los Departamentos Docentes y a las cátedras respectivas, las mismas comunican la imposibilidad de acceder a lo solicitado;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación en sus respectivos despachos, los que corren agregados a estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en su sesión ordinaria del 25/02/09)

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** No hacer lugar a lo solicitado, por la Srta. Yudith Mamaní Cáceres, Secretaria de Hacienda del Centro de Estudiantes de esta Facultad, con referencia al redictado de las asignaturas Físicoquímica I y Matemática 2, durante el primer cuatrimestre del presente periodo lectivo, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber con copia a la Srta. Mamaní Cáceres. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS